

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIII }

La Paz, sábado 24 de junio de 1911

{ N.º 3,227

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, JUNIO 24 DE 1911

Las observaciones del Diputado Ugarte

Seguimos con el análisis de la nota enviada al señor Ministro de Hacienda, por el H. Diputado Ugarte, pero no encontramos ninguna observación fundamental, fuera de la relativa a la no presentación de material metálico, en el acto de la inauguración del Banco de la Nación. Todo el texto de la nota del H. Ugarte, se concreta a una disertación hueca, insustancial. Habla de "caballerosa declaración, donosos peligros y gallardos desafíos", que nada tienen que ver con el tema debatido.

Podrá merecer—preguntamos—un documento de esta índole, los honores de una respuesta seria y minuciosa? En ningún caso; y es por esta razón que todos los órganos de prensa sensatos y de reputación comprobada, han aplaudido la resolución del señor Ministro de Hacienda, en sentido de hacer regresar a su autor, tan poco acertado documento.

No satisfecho el H. Ugarte con la serie de incoherencias aglomeradas en su oficio de largas dimensiones, jura aquí de una manera ceremoniosa, afirmando que el señor Ministro de Hacienda "está trabajando con un compacto grupo en la ingrata labor de corromper las instituciones patrias".

Es afirmación cuyos alcances no podemos comprender, por mucho que pretendamos descubrir la intención del H. Ugarte. Se explica que el H. Representante por Cochabamba, emita semejantes conceptos para la exportación, con el propósito auto patriótico de presentar a la patria boliviana, como a una Nación desorganizada, en la que, el jefe del Estado, Ministros y demás autoridades, trabajan en contra de los bien entendidos intereses nacionales; pero que se continúan tales aseveraciones en un documento oficial enviado desde la ciudad del Tunari, al Ministro de Hacienda que reside en esta capital, es algo que no tiene justificativos.

Y así son las afirmaciones del H. Ugarte, plagadas de frases eclesiásticas, de argumentos inconducentes y de una lógica sin género.

No obstante esta campaña poco correcta, tenemos el pleno convencimiento de que el Banco de la Nación continuará su benéfica labor, aliviando la angustiosa situación por la que atraviesa en otras épocas el país, falta de recursos para realizar obras de provecho efectivo. Surge rigurosa la nueva institución, entregada a caballeros de competencia y honradez comprobadas, quienes sabrán corresponder a los anhelos de sus conciudadanos, destruyendo con hechos prácticos, los falsos temores que abriga algunos pesimistas, vislumbrando en la distancia un desastre completo.

No han de ser las destempladas censuras de un Representante, ni la insistente campaña de algunos periódicos que traducen opiniones más o menos interesadas, las que hagan retroceder al Gobierno en su tarea eminentemente patriótica por aliviar la situación económica del país.

Dotado como está el Mandatario Nacional, de esa perseverancia que es atributo de los hombres que tienen confianza plena de sus actos, no vacilamos en augurar al Banco de la Nación el más completo de los éxitos.

Es el vehemente deseo del pueblo boliviano y de todo hombre bien intencionado, cuyas aspiraciones salen del es-

trecho círculo de las conveniencias personales para abarcar horizontes más amplios.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Survicio especial para "El Comercio de Bolivia" por la vía Galatón

PERU.—LOS FLETEROS DE PAITA Y LOS VAPORES CHILENOS.—MANIOBRAS MILITARES. Lima, 23.—El personal de fletos en Paíta ha acordado restringir sus servicios, negándose a prestarlos para las operaciones de carga y descarga de los buques pertenecientes a los vapores chilenos. Esta actitud ha creado para las embarcaciones de Chile una situación embarazosa que tiene visos de prolongarse.

—Ha comenzado a poner en ejecución el plan dispuesto para las maniobras que al presente se encuentran desarrollando las tropas del ejército de línea que por orden del estado mayor general han sido repartidas en toda la extensión que abarca el valle de Lurín. La misión francesa contratada para la instrucción del ejército nacional muestra especial interés porque las evoluciones militares obtengan éxito.

CHILE.—PARA ABSOLVER LA DOBLE INTERPELACIÓN.—LLEGADA DE UN CORONEL BOLIVIANO.—EL SALIPRE CHILENO DE FRANCIA.—CONDICIONES DEL MATERIAL ESCOLAR. Santiago, 23.—En los círculos políticos se ha constituido en tema de conversación las dos demandas de interpección presentadas por los congresales señores Ribera y Walker Martínez, referentes a la chilización de Taena y a al equipo de ferrocarriles.

Como las cuestiones planteadas por los nombrados representantes encierran trascendencias que ofrecen campo amplio para una discusión escabrosa susceptible de producir una censura para el gabinete, los miembros que lo componen reunieron en consejo, en el que deliberaron anunciar al congreso la respuesta de los ministros llamados para explicar el proceder del gobierno sobre el plan chilinizador al que se refieren las interpecciones formuladas por el senador Ribera y sobre el asunto ferrocarrilero suscitado por el señor Walker.

—Ha llegado a esta ciudad el coronel boliviano Eduardo Schukraft, edecán de S. E. el presidente de Bolivia. La oficialidad y los círculos sociales en general prodigaron al viajero su acogida y agasajos.

—El elemento industrial y el gobierno manifiestan satisfacción con las declaraciones del Excmo. Puga Borne, quien en calidad de ministro plenipotenciario de Chile en Francia, afirma que en el país donde desempeña la plenipotencia, el salitre chileno obtiene gran éxito, el cual va extendiéndose por los países a donde se exporta dicho producto.

—El jefe de la sección de materiales del ministerio de instrucción anuncia que el próximo domingo dará una conferencia pública sobre las ventajas del material escolar.

ARGENTINA.—BANQUETE DIPLOMÁTICO.—SUBLEVACIÓN DE INDIOS.—PORACIÓAN ATACADA.—EN HONOR DE JORGE V. Buenos Aires, 23.—El Excelentísimo Cruchaga, ministro plenipotenciario de Chile acreditado ante el gobierno de esta nación, ofreció un banquete espléndido a sus colegas que componen el cuerpo diplomático residente en esta capital.

—Graves noticias llegan de Formosa comunicando haber estallado un levantamiento indígena de proporciones alarmantes; habiendo los insurreccionados cometido sangrientos excesos. La población

nueva Pilcomayo fué atacada y hubiera desarrollarse en ella una matanza de sus habitantes, si éstos no llegaran a oponer desesperada resistencia. El número de muertos alcanza a veinte y el de los heridos es abundante.

—De conformidad con orden superior, los buques surtos en la rada de este puerto permanecieron enpavesados durante el día de ayer con motivo de la coronación de S. M. el monarca de las islas británicas.

ITALIA.—ENTRE GÉNOVA Y CHILE.

Roma, 23.—Mereció aprobación el proyecto por el que se vota la cantidad necesaria para el establecimiento de una línea de vapores entre el puerto de Génova y los de las costas chilenas.

PORTUGAL.—PROCLAMACIÓN SOLEMNE DE LA REPÚBLICA.—ADHESIÓN DE ESTADOS UNIDOS.

Lisboa, 23.—Gran solemnidad ha tenido el acto en el que se proclamó el sistema republicano para el gobierno de la nación portuguesa.

La definitiva decisión de la asamblea que con tal motivo se constituyó, fué recibida con delirante entusiasmo, que se tradujo por medio de vítores a la república.

—La implantación de ésta fué reconocida por el representante de Estados Unidos, quien manifestó al canciller que, por prano suyo, el gobierno yankee se adhería a la suprema resolución que cambiaba el régimen de gobierno de la nación portuguesa.

INGLATERRA.—ARRIVO DE HUELGUISTAS.—BANQUETE REGIO.

Londres, 23.—Llegaron a esta capital siete mil marinos adherentes a la colosal huelga que viene sosteniendo la gente de mar.

—Suntuosísimo resultó el banquete con que S. M. la reina obsequió a los embajadores extranjeros.

TAENA.—VIENTO Y GRANIZO.

Taena, 23.—Las dos anteriores noches transcurrieron destempladamente por haberse desencadenado vehementes temporales. El viento y la granizada que sobrevinieron cortaron la línea telefónica del sur impidiendo la transmisión de comunicaciones.

Política peruana

Por los canges de Lima, se viene en conocimiento de los últimos sucesos de política interna de aquel país. La directiva del Partido Constitucional, que fué fundada hace muchos años por el General Andrés Bello Cáceres, Presidente de esa República de 1886 a 1890, había celebrado pactos electorarios con el Partido Civil, para llevar a las diputaciones y senaturas vacantes a los miembros de ambos partidos que contaran con mayores probabilidades de éxito en la opinión. Pero como el Gobierno tenía quejas de los civilistas por la oposición que le habían hecho en las Cámaras, manióbró hábilmente, de manera que se ategó a una parte de los constitucionales y de los liberales, quienes, aunque en menor número, forman un grupo político apreciable.

El General Muñiz, jefe de los constitucionales, declaró que mantendría los pactos con el Partido Civil, y comprendiendo el Gobierno que si esta resolución mandaba, la derrota de sus candidatos sería segura, llamó por cable al jefe nato, al fundador del Partido Constitucional, General Cáceres, que se hallaba representando al Perú como Ministro Plenipotenciario en Italia. A fin de que dicho personaje, con su autoridad indiscutible entre los suyos, los obligara a entrar por el ar de una transacción. En efecto: al llegar el General a

Lima, el partido se dividió en dos fracciones: la que permaneció unida a los civilistas, que encabezaba el General Muñiz, y la que se ha separado, por no haber logrado que uno de sus candidatos a la diputación por Cutervo, que lo es asimismo del Gobierno, el doctor Arturo Asores, fuera sostenido por aquellos.

Por su parte, los civilistas y constitucionales que no siguen a Cáceres, han declarado que están decididos a ir a la lucha. Hace veinticinco días, el General Cáceres reunió en un teatro una asamblea de los partidarios que le siguen, para desaprobar los pactos, y el mismo día el General Muñiz convocó a los suyos para declarar que los pactos no se romperían.

Aún cuando se temieron serios disturbios con motivo de esas reuniones, las cosas pasaron sin que se alterara en lo más mínimo el orden. El General Cáceres, nombrado Plenipotenciario en Alemania, partirá próximamente a su destino, y los constitucionales irán a las elecciones con los civilistas y otros con el Gobierno.

El Partido Civil, fundado en 1870 por don Manuel Pardo, está compuesto por los hombres mejor preparados para la administración pública. Hoy pertenecen a él don José D. Felipe, don Juan y don Luis Prado, don Enrique Barrada, el doctor Matías Manzanilla, los señores Miró Quesada, Alvarez Calderón (don Manuel), Prado, (don Javier y don Mariano Ignacio), Riva Agüero, aún cuando éste se ha separado hace poco de la política militante. Lavalle, Velarde, Maurtua, Alvarez Calderón y muchos más, que ocupan distinguido puesto en la sociedad.

El señor Antero Aspíllaga, el doctor Isaac Alzamora y otros antiguos civilistas, forman un grupo aparte, a pesar de que ostensiblemente están unidos con el elemento joven del partido.

El Partido Constitucional es una rama del Civil. El General Cáceres fué uno de los jefes de mayor confianza de don Manuel Pardo y sólo fundó causa aparte con sus amigos después de su segunda y rápida aparición en la escena política en 1895, a raíz de su caída.

El Presidente Leguía ha figurado en el Partido Civil, como miembro y Presidente de su directiva y fué ese partido el que lo llevó al poder, al terminar su período constitucional. El señor Antero Aspíllaga, el doctor Isaac Alzamora y otros antiguos civilistas, forman un grupo aparte, a pesar de que ostensiblemente están unidos con el elemento joven del partido.

Telégrafo a Bolivia

Pertenece a un diario de Santiago de Chile, el artículo que transcribimos en seguida:

"El jefe de la oficina del Telégrafo del Estado en Antofagasta, don Enrique Rencoret, se preocupa del mejoramiento de la comunicación con Bolivia, y a este propósito ha dirigido el siguiente telegrama al jefe de la oficina del Telégrafo de la vecina República en Oruro.

"Se viene notando que a pesar de la corta frecuencia con que se interrumpe esta línea y

el retardo consiguiente que acarrea a los mensajes, el servicio va aumentando en tal forma que se aglomera tanto aquí como en Uyuni, resultando así retraso de varias horas a comunicaciones de urgencia, y que traen los perjuicios consiguientes al comercio y al público y además cierto desprestigio para esta vía.

De este mal no es responsable el personal de ninguna de las oficinas que interviene en el tráfico.

Creo que ya sería tiempo de que se implantara el sistema Duplex en este circuito, pues así economizaríamos la mitad del tiempo que empleamos actualmente en la movilización del tráfico.

Por parte de la administración chilena estimo lo implantaría en el momento que de allí se indicara y daría todas las facilidades requeridas.

Ojalá que usted tuviera la amabilidad de insinuar a su administración la conveniencia de esta medida y así daríamos un gran impulso a esta vía.

En pocos días más vendrá a Antofagasta el Inspector General don Ramón Luis Norero a instalar en ésta los nuevos instrumentos Wheatstone que hacen un trabajo rápido y naturalmente el servicio del Sur y del Norte de Chile para ustedes se recibirá aquí, con solo diferencia de pocos minutos, pero resultaría que aquí sufrirán el atraso consiguiente.

Estimo también que el señor Norero no tendría inconveniente en ofrecer sus servicios a esa administración si lo creyere provechoso, para armar el nuevo sistema Duplex que me permito indicar.

Quiero ver en esto solo mi gran interés porque mejoramos cada día más este servicio.—E. Rencoret."

Como era de esperar, la plausible iniciativa del jefe de la oficina del Telégrafo del Estado en Antofagasta, ha sido muy bien acogida por su colega de Oruro y así lo expresa en el siguiente telegrama, con que contestó al del señor Rencoret:

"Recargo servicio en oficina esta y Uyuni también ha llamado mi atención y se gestionará ante dirección mi modo de aliviar esta imperiosa necesidad. Estoy de acuerdo sobre todos los puntos de su telegrama y me encargaré de activar implantación Duplex. Congratulo a usted por progreso esa administración y celo servicio. Mañana arribará a Uyuni señor Director General de Telégrafos acompañando al señor Ministro del Interior y del Ramo, quien supongo conferenciará con usted."

Como se vé, tal vez muy pronto se mejorará la comunicación telefónica entre Antofagasta y Bolivia, con lo que se beneficiará el público y en especial el comercio por la rapidez del servicio.

Por la industria minera

UNA OPORTUNA INICIATIVA

Con el propósito de impulsar los trabajos mineros y evitar que estas labores se efectúen por elementos extraños al país, que poco ó ningún beneficio hacen al suelo patrio, ha lanzado una iniciativa muy oportuna el industrial minero don V. Moisés Blaut, que se halla condensada en la siguiente circular, que, por ser de interés general la publicamos a continuación. Es del tenor que sigue:

La Paz, junio 6 de 1911. Señor doctor don José Carrasco.

Presente

Muy señor mío: Confirmando nuestra conversación, me es grato manifestarle, que, guiado por el espíritu de patriotismo y con el

fin de que la riqueza que se explota de las minas de nuestro territorio, quede en provecho de nuestros connacionales y no suceda como hasta el presente, que el indiferentismo sea la causa, tanto para el desarrollo de las industrias, como para que el extranjero que viene, relativamente, con miserables capitales, se lleve la riqueza sin dejar para el país más provecho que el pequeño jornal que ha pagado al esforzado operario, creo como un deber llamar la atención de mis conciudadanos, como industrial minero que soy, y tomen participación en la importante industria minera.

El engrandecimiento de los pueblos es proveniente de la labor de sus hijos, y para que este fruto resulte en beneficio del país, como riqueza efectiva es necesario que las fortunas extraídas de su suelo queden en poder de los nacionales, porque la fortuna de sus hijos es la fortuna y honra de la patria.

La minería en Bolivia, es una de sus riquezas más culminantes, especialmente la explotación del estaño, cuyo precio tan ventajoso, que ha llamado la atención ante el mundo económico, para explotar en Bolivia sus ricas minas; con tal motivo se forman en el exterior grandes sindicatos de sociedades anónimas y se desencenan sobre Bolivia comisiones de compradores, para apoderarse de nuestras minas, con un puñado de oro, como hasta el presente ha sucedido en las regiones de Llaquagua, Huanuni, Itos, Antequera, Morococalla, Colquiri y otros lugares no de menos importancia, cuyos resultados han probado, como es consiguiente, que sus empresarios á trueque de pequeños capitales han sacado y siguen sacando grandes fortunas, sin embargo del mal manejo, por impericia y despilfarro de sus intereses.

El indiferentismo no se debe permitir por más tiempo, y para desahucarnos de ese marasmo, es necesario que llamemos en nuestro al rededor a nuestros connacionales para que dándoles acceso en la aspiración de progreso, los asociemos a medida de sus alcances a cada uno. Con este propósito, he solicitado la cooperación de usted, dadas sus condiciones de elevado patriotismo, el prestigio de que goza en el país y la numerosa clientela que tiene, para formar una sociedad anónima, netamente nacional, sobre la empresa minera que le signifique, cuyas bases le incluyo, para que previo estudio se sirva usted organizar en compañía de las prestigiosas personas de que hemos hablado, a fin de que esta asociación sea el principio y origen de otras.

Debo dejar constancia, que mi mente al iniciar esta asociación, tiene el objeto de llamar la atención de todos nuestros connacionales para que, preocupándose en el desenvolvimiento de la labor minera, que es la mayor riqueza de nuestra patria, y que agrupándose con solidaridad y entusiasmo, invirtiendo parte de sus capitales, busquen el porvenir individual y nacional. Bajo este concepto y después de haber hecho un serio y detenido estudio del mineral que ofrezco, quiero hacer partícipes a mis conciudadanos y asociados para que en labor común obtengamos benéficos resultados, demostrando al mundo, que somos capaces de emprender estas y otras empresas, y que no necesitamos el favor del extranjero para ponernos en la altura que nos corresponde; tenemos, por ejemplo, y como orgullo nacional, al esforzado industrial boliviano don Simón L. Patiño.

Regando a usted haga la

bor en mi empeño, quedo su
muy atento y—
Seguro Servidor
V. Moisés Blaut.

BORATERA DE CHILCAYA

Sus límites antiguos y recientes

Exención y jurisdicción que
pase de Bolivia a Chile

De los testimonios recogidos en forma legal por una de las compañías formadas para la explotación del borato (que recapituló el señor Bertrand en su informe), deducimos conclusiones que vienen a corroborar la defensa del lindero últimamente respetado por los mismos colindantes peruanos. Contrayéndose la prueba a saber si Chilcaya pertenecía a Tarapacá ó a Arica, declaran 68 testigos, de los cuales 45 son peruanos, y muchos de ellos peticionarios de la boratera de Pisagua, quienes recordaban: que hacía 20 años se sostuvo un pleito entre ambas jurisdicciones, en cuyo curso se procedió a un deslinde, presidido por el gobernador de Mullure y sin la concurrencia de los comisionados de Arica, en el que se fijó la línea a partir de Canto á Pucupucuni, Larraeta, pampa, Chilcaya, Jerrajene, Castilluma, al norte de Suriri, Achachamaya y Chilcaya hasta la frontera de Bolivia al naciente; que el nombre de Chilcaya se aplicaba a los pastales, donde los bolivianos pastaban antes sus ganados; que siendo el declarante gobernador de Mullure, bajo el régimen del Perú, su dominio bien deslindado alcanzaba hasta el nacimiento de la quebrada de Camarones, que la forman al norte de Suriri las aguas de Anocarri; que Andrés Avelino Castro (uno de los declarantes), conoce la laguna de Suriri, donde con los de Isluga, hizo pedimentos de borato, pagando patentes a la Municipalidad de Pisagua; que Juan S. Ossio (otro de los declarantes) conocía la laguna con el nombre de Suriri, donde están sus pedimentos con los de Polastri y C; y que los concurrentes al juicio testigos, como los citados, los Castros, Condoris, Mamani, Challapas & C., obtuvieron hasta 3,000 hectáreas en Suriri, Chullucayani y pampa Llacho, con otros residentes en Iquique y Pisagua. De donde se desprende que, a pesar del esfuerzo de interesados directamente en hacer aparecer la boratera de Chilcaya ó Suriri en lo posible al occidente; ni ellos mismos han sido suficientes para trasladarla más allá del divorcio de las aguas y de la línea antes conocida, para incorporarla entre las vertientes de la quebrada de Camarones.

En tal situación y como las adjudicaciones de Pisagua y las de Arica no cesaran, y conocida la propensión de que el Gobierno de Chile ampararía esas pretensiones, prefiriendo asignar Chilcaya al pleno dominio que ejercía sobre Tarapacá, instó la Cancillería boliviana por llegar a un general deslinde en la frontera del Tna al norte, que por el pacto de tregua quedaba tal como se hallaba siendo límites Bolivia y el Perú. La nota de reclamación de nuestro representante por entonces ante el Gobierno de la Moneda, señor Claudio Pinilla, de fecha 8 de enero de 1901, que, en términos de alta cultura diplomática, rememora los antecedentes de la cuestión, así en su parte de derecho cuanto en la de investigaciones técnicas, concluye con esta concisa é inexcusable demanda:—1° Que se dignen indicar (el Canciller chileno) la manera cómo podríamos dar forma al convenio ya aceptado en sustancia, para proceder al deslinde de nuestras jurisdicciones territoriales; 2° Que se dignen tomar nota de las adjudicaciones hechas en la boratera de Chilcaya por las autoridades bolivianas, á cuyo efecto acompaña la copia..... 3° Que mientras se verifique la delimitación acordada, se ordene á las autoridades de Arica y Pisagua que mantengan el statu quo preestablecido, haciendo respetar las adjudicaciones hechas por las autoridades de Bolivia; y 4° Que, en caso de producirse cualquier conflicto entre los interesados

á mérito de nuevos avances, la responsabilidad de cualquier suceso que se produzca en Chilcaya, sería exclusiva de las autoridades chilenas." A reiterada insinuación de que se contestara, repuso el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, en 3 de abril del mismo año; que le habría sido grato dedicarse á este asunto, si eludiendo su importancia requiere, si las dificultades de política interna no fueran obstáculo; y que, en consecuencia, le cumple acusar recibo de la nota, dejando á su sucesor la gestión de este importante negocio.

Una ligereza en que incurrió el ingeniero Knaudt, condescendiendo en cambiar el nombre del cerro Arimtica con el de Paquiza, y en cuyo pensamiento ha insistido con raro tesón, le ha conducido á graves errores, en el curso de todas las operaciones á que ha concurrido en la delimitación de la frontera, comprometiendo la integridad de la soberanía de Bolivia en Chilcaya; pues que, sin embargo de sostener que todo el yacimiento se halla dentro de esta jurisdicción, al determinar, como punto limítrofe, considerado por algunos el Paquiza, y colocándolo próximo al occidente del Puquintica, en la cabecera norte de la boratera, se ha visto precisado á partir desde ahí sus vacilaciones de mediador, sin que tal comisión le estuviese encomendada sino la de estudiar, á fin de que los gobiernos fijaran la delimitación.

Decía el que el Paquiza es "un nevado de 5644 m. de elevación, situado al N. de Chilcaya, al O. de Puquintica, á 18° 45' 15" de latitud S. y á los 69° 5' 30" de longitud O. de Greenwich, en territorio boliviano, á los 10 k. al E. de la frontera. Es considerado como punto fronterizo actual. Muchos le dan á este nevado falsamente la denominación de Arimtica ó Larintica."

Lo singular es que con la autoridad de los mismos que nos combaten y quienes podían más bien aprovechar de esta alteración de nombres, demostramos que el Paquiza es nada más que el mismo cerro, donde natural y secularmente se halla colocado, y que el Arimtica y el Larintica son otros dos más prominentes picos, situados en la ribera septentrional de Chilcaya.

Los planos que acompañan á sus trabajos de controversia el autor del folleto "La Quebrada y Río de Camarones, Límites entre Pisagua y Arica, editado en Santiago de Chile en 1900"; don Carlos Paz Soldán, en el intitulado "El Perú y Chile, Límites entre Arica y Tarapacá"; y el ingeniero de Chile señor Bertrand, en su informe repetidas veces citado; todos ellos concuerdan al designar el cerro y pampa de Paquiza hacia el N. E. del Puquintica á una distancia no menor de 7 leguas, denominando las cumbres de Arimtica y Larintica con el de Arirre. Don M. Felipe Paz Soldán, en su Diccionario Geográfico del Perú, dice: Paquiza (paquitha) Cordillera y límite con Bolivia, en el Departamento de Tacna: distancia de Arica 46 leguas (256 kilómetros); de Llauya 5 (28 k.). En el Plano del Ferrocarril de Arica á Oruro, trazo de los ingenieros F. Arancivia (peruano), E. Henry (francés), A. Tamayo (peruano) y M. A. Viñas (peruano), se señala claramente la baja serranía de Paquiza (que en aymará quiere decir rota, cerreada, tal como se la figura) al pie sud del volcán Guallatiri, así como una cénaga de la misma denominación, distante como más de 7 minutos al N. E. del Arimtica. Consigna también Bertrand, con la declaración de Juan S. Ossio, que la quebrada de Camarones nace entre los cerros Macusa y Anocarri, que están al norte de la laguna de Suriri; y que en los cerros de Arimtica y Puquintica, que están al costado norte de la laguna, hay gran cantidad de pedimentos de azufre & C.

(Continuará)

AVISOS NUEVOS

CENTRO SOCIAL DE OBREROS.—En cumplimiento del artículo 43 de los estatutos, se convoca á asamblea general para el día domingo 25 de junio á las 2 p. m., á efecto de renovar parte del directorio y

tamar algunos definitivos para la instalación de la sección Cooperativa, cuyos estatutos se hallan terminados.

En su propio local, calle Bolívar N°
La Paz, junio 23 de 1911
El Secretario.

2 v. 3227

Mineros

Se necesitan barreteros y apirís; se pagan buenos precios y se dan adelantados con garantía.

Para tratar, Socabaya N° 35 de 1 á 4 p. m. 3 v. 3227

CONVOCATORIA.—No habiendo tenido lugar la junta general de la Sociedad Católica de Socorros, convocada para el 19, por falta de quorum, se cita nuevamente á los socios para el lunes 26 del corriente mes, previniéndose que la junta tendrá lugar con cualquier número de asistentes.

La reunión tendrá lugar en casa del señor Francisco Mariaca, primer Vicepresidente, calle Loayza, á las 7 p. m.
La Paz, junio 23 de 1911
El Secretario.

3 v. 3227

FABRICA NACIONAL DE Bujías.—De conformidad con el artículo 27 de los Estatutos y por orden del Directorio, se convoca á Junta General de accionistas para el día 6 de julio próximo, á las 2 p. m., en el local de la Fábrica, calle Pichincha N° 95.

El libro de transferencias de acciones queda cerrado desde la fecha hasta el día siguiente al de la junta.

La Paz, julio 21 de 1911
El Gerente.

10 v. 3226

CLUB DE LA PAZ.—Se llama á nuevas propuestas para la administración del "Club de La Paz", bajo las bases siguientes:

Primera.—El contrato durará dos años forzoso y uno voluntario y comenzará á correr desde el día en que el "Club de La Paz" se traslade á su nuevo local en el Parque Murillo.

Segunda.—La administración se obligará á poner servicio de almuerzo y comida, todos los días cualquiera que sea el número de comensales.

Tercera.—La administración dotará la cantina del Club de todos los licores, conservas y útiles necesarios para el buen servicio de la cantina, corriendo de su cuenta el pago de los mozos en el número que sea necesario.

Cuarta.—Los licores que se expendan deberán ser de las mejores marcas y su venta se hará á los socios con un prudente descuento, sobre las tarifas que rigen actualmente en el Club de La Paz.

Quinta.—Los administradores pagarán el servicio de luz y tendrán derecho en cambio al producto de los diferentes juegos y á todas las multas, con excepción solamente de las de disciplina, que corresponden al Club.

Sexta.—El Club pagará el servicio de alquiler, corriendo por cuenta del administrador todos los demás gastos, exceptuando los sueldos de los empleados propios del Club, que correrán por cuenta de éste.

Las propuestas deberán presentarse hasta el día jueves 29 de junio, en la Secretaría del Club de La Paz.

La Paz, junio 21 de 1911
El Secretario.

5 v. 3226

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Compañía Internacional de Seguros del Perú.—Capital suscrito P. 200,000.
Compañía de Seguros Rimac Capital suscrito P. 250,000.
Reconocidos en Bolivia por autos supremos de 13 y 27 de septiembre de 1909.

Banquero en Bolivia
Banco de la Nación Boliviana Consultores:
Señores: Heriberto Gutiérrez Jorge E. Zalles y Jorge Saenz.

Asegurador

Edificios

Muebles

Mercaderías

Agente en La Paz:
Arturo Gutiérrez L.
Calle Socabaya N° 64.
P. 15 E.

EN VENTA.—Se ofrece una chacra situada en el Valle de Miraflores, con riego y abundante material. Para tratar verse con el propietario en su taller de carpintería en la Plaza de la Ley.
6 v. 3218

PRESTACION VIAL.—Se presta al público por última vez, que desde la fecha se procederá al cobro de la prestación vial por apremio en la Policía de Seguridad á todos los requeridos que no manifesten á los cobradores la papaleta que acredite el pago.

Los que deseen efectuar dicho pago, encontrarán al cobrador que suscribe en la oficina central de Policía.
La Paz, junio 18 de 1911
R. Alarcón.

7 v. 3222

AVISO OFICIAL.—Habiéndose empezado las obras de embellecimiento de la avenida "Presidente Montes", se convoca á propuestas en pliego cerrado, para la provisión de un mil doscientas plantas de ornamentación, que deberán ser puestas á lo largo de la avenida, entre las aceras y la hilera respectiva de árboles; haciéndose presente que las propuestas comprenderán la plantación y entrega en estado de vitalidad, para lo que el contratista contará con la cantidad suficiente de agua, una vez que ya están terminados los trabajos de las acequias laterales.

Asimismo, se hace igual convocatoria para la construcción de tres kioscos, que deberán ser instalados en la acera derecha de la misma avenida.

Las propuestas serán presentadas, en el papel sellado respectivo y con el timbre de ley, en la Secretaría de la Prefectura hasta las 2 p. m. del día 26 del presente mes.

La Paz, junio 16 de 1911.
El Notario de Hacienda.

8 v. 3222

EMPRESA CARRETERA Caluyo de Quimsa Cruz—Urquidilla Hnos.

Servicio semanal de coches.

Desde el 13 del actual, se ha establecido un servicio de diligencias semanal, que sale de Caluyo á Eucacliptus los días martes de cada semana, en conexión con los trenes de Oruro y La Paz; regresa de Eucacliptus á Caluyo los jueves, después de la llegada del tren de La Paz.

Pasaje por asiento con doce kilos libres de equipaje, de Caluyo á Eucacliptus y viceversa, Bs. 10.

EQUIPAJE

Por 46 kilos de equipaje de Caluyo á Eucacliptus y viceversa Bs. 3.30. Boletos de pasaje se pueden tomar tanto en Caluyo como en Eucacliptus.

En Caluyo encontrarán los pasajeros alojamientos cómodos y serán bien atendidos.

La Paz, junio 16 de 1911.
La Empresa.

1 m. J. 17

GRAN OPORTUNIDAD.—Para toda persona que quiera obtener muy buena mercadería, en cambio de muy poco dinero.

En los almacenes situados frente á La Sultana, calle de Chirinos Nos. 6 y 8, se realizan á precios verdaderamente bajos, los siguientes artículos que sin lugar á duda, están fuera de competencia.

Un gran surtido de cortes de géneros de seda. Gros de seda para forros. Género de lana para vestidos de señoras, gran surtido. Género de hilo para trajes de señoras y señoritas.

Vestidos estilo sastrer para señoras y señoritas, de lana y de hilo. Blusas de seda é hilo para señoras y señoritas. Enaguas de seda. Faldas de paño y de Cheviot.

Puntas ó manditas de punto de lana. Zapatos negros de Jolly para señoras. Corsés de varias formas y de todo número. Mantos de seda.

Mantos de lana. Peinetas y otros adornos para la cabeza. Camisas de hilo para caballero. Cuellos de hilo para caballero.

Sombreros de paja. Albornos para postales. Brocado de lana para forros de muebles. Cretonas para cortinas. Sombreros de hule para niños.

Un gran surtido en artículos que estarán á la vista de los clientes y que sería largo enumerar.

Se garantiza la buena calidad de las mercaderías que se realizan.

NOTA.—Todas las ventas se hacen al contado. Los precios son fijos.

15 v. 3220

Mayordomo

Se necesita para una finca. Murillo 68.
1 m. J. 11

EN ALQUILER.—Departamento habitacional en muebles. Calle Indaburo N° 63
15 v. 3221

EN VENTA.—Se ofrece casas situadas en las calles Colón 168 é Indaburo 116. Esta última, cuenta con un buen horno para panadería. Para tratar, dirigirse al almacén del señor Jorge Saenz, calle Recreo N° 7.
15 v. 3223

AVISO.—Por orden del Directorio de la sociedad Católica de Socorros Mutuos de San Vicente de Paul, se previene á los padres y encargados de los alumnos del instituto "San Vicente", que las inscripciones de los niños por el 2º semestre se harán en el mismo local ante el director, desde la presente fecha hasta mediados de julio.

La Paz, junio 19 de 1911
El Secretario.

8 v. 3223

AVISO JUDICIAL.—El doctor J. Ulpiano Benavente, Juez 2º de Partido de la Capital y su Cercedo, etc.

Por auto de fecha 2 del mes en curso, ha señalado el día 26 del corriente, á las 2 p. m., para el remate de la mitad de la casa que se halla situada en la "Avenida 6 de Agosto" de esta ciudad, perteneciente al ejecutado Víctor Moisés Blaut, por la base de su tasación catastral de veinticinco mil bolivianos (Bs. 25,000) por ejecución que le sigue el Banco Francisco Argandoña cobrando cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados á la oficina del suscrito secretario.

La Paz, junio 17 de 1911.
José P. Bilbao Ll.

4 v. 3224

JOSE S. QUIJERO

ABOGADO

Consultas de h. 1 á 3 p. m. Calle Indaburo N° 63.

6 m. A. 29

AVISO JUDICIAL.—El doctor Zenón Arteaga C., Juez 1º de Partido de la Capital y su Cercedo, etc.

Por auto de 19 de los corrientes, ha señalado el día 26 de los mismos, para el remate de la casa perteneciente á Basilio Reyes y Bonifacio Herrera situada en la calle Garita de Potosí, por no admitir cómoda división entre sus propietarios y bajo la base de tres mil doscientos siete bolivianos sesenta centavos (Bs. 3,207.60) rebajada que ha sido la segunda de la última base.

La Paz, junio 16 de 1911.
El Inspector del Cementerio.

30 v. 3221

MAGNIFICA OPORTUNIDAD.—La ocasión es calva.

En venta ó arriendo ofrece una casa con todas las comodidades apetecibles para una familia y con todas las facilidades para la ejecución de contrato, cualquiera que esta sea.

Referencias Socabaya 12 ó 18
15 v. 3224

AVISO AL PUBLICO.—Habiendo sido retirada la Oficina en ésta del Banco de Chile y Alemania Sección Boliviana, ha quedado encargado el Banco Nacional de Bolivia, para hacer el servicio de pago de los Depósitos tanto Judiciales como particulares y de los Haberes de los Tenedores de fondos en la sección de Caja de Ahorros, previa liquidación de las cuentas por nuestra oficina de Oruro.

La Paz, junio 2 de 1911
Banco de Chile y Alemania Sección Boliviana.

1 m. J. 4

AVISO INTERESANTE.—Vendo un gran surtido de muebles de salón, dormitorio y comedor.

Catres, mesas de noche, chifoneros, y varios otros muebles y en alquiler una habitación amueblada para caballero solo. Todo nuevo y barato.

Calle Pichincha N° 18.
15 v. 3213

CLUB DE LA PAZ.—De conformidad con el artículo 17 de los estatutos, se convoca á los señores socios de Club de La Paz, á la junta general que tendrá lugar el domingo 2 de julio próximo en el local del Club.

La Paz, mayo 20 de 1911.
Samuel Pizarroso

5 v. 3226

SE VENDE.—Por precio módico la casa N° 66 de la calle Ingravi, á dos cuadras de la plaza Murillo. Referencias en la misma casa.
15 v. 3221

Francisco Iraizós

ABOGADO

Estudio: Ayacucho 95. Domicilio: Murillo, 153.
1 m. M. 19

Turigas y Nogué

CONSTRUCTORES

Oficinas: Parque Riosinho. Teléfono 53.
8 m. A. 4

P. BALLESTADT,

Potosí.

Agencia Comercial.

Calle Oruro Nos. 92, 94 y 96

Casilla correo N° 107. Teléfono N° 43.

Comisiones, consignaciones, representaciones, recepción y despacho de carga.

J 15 al 31 D.

Día Social

Baile.—Mr. Pierce Hoppe, obsequiará a nuestro mundo elegante, esta noche, con un baile, al que está invitado todo lo más saliente y conocido de la sociedad.

A fin de atender debidamente a los concurrentes a esa fiesta, Mr. Hoppe ha convenido con The Bolivian Rubber, que el servicio de tranvías sea permanente, desde la Avenida Arce, donde está el domicilio del anfitrión, hasta el Parque Mirillo.

Invitados. son los siguientes: C. Gosling, Mto. Brit., J. M. Alexander, A. Misonald, C. Skanlapp, H. E. Daezsl, O. B. Farrant, A. Adams y señora, A. Hunter y señora, S. K. Huhson y señora, J. Bakus y señora, M. Hoskins y señora, D. Dolman, Doctor A. Stoeker, W. Blatch, F. C. Scheppard, N. Borand, J. Grazer y señora, A. C. Demiston, A. B. Casy, A. Clarke.

L. P. Gren, C. Baker, C. Ali-paz, C. Thorman, A. Coleman, F. Tonkin, J. Urganburt, A. Clarke, A. Loutet, y otros cuyos nombres los daremos posteriormente.

Fallecimiento.—Después de corta enfermedad ha fallecido la señorita Mercedes de la Riva, con tal motivo circula la siguiente esquela:

Ha dejado de existir la señorita

Mercedes de la Riva
(Q. D. D. G.)

Raimundo de la Riva, señora 6 hijas, hermanos, los deudos, y David Ascaranz y familia, ruegan a Ud. concurrir a la traslación de los restos de la extinta el día de mañana horas 9 a. m.

La Paz, 23 de Junio de 1911.
Calle Colón N° 75.

Cumpleaños.—Festeja hoy su cumpleaños, el doctor Juan B. Rada, vocal de la Corte de este distrito.

—El señor J. Teodomiro Camacho, Rector de nuestra Universidad, celebra hoy día el aniversario de su natalicio.

—La señora Juana Cisneros de Gallo Poje, cumple un año más de vida, el día de hoy.

—Igual acontecimiento celebra la señorita Juana Gainsborg.

Enfermos.—El señor Rafael Berthín, hijo, se halla mejorado de la grave enfermedad que lo puso en el lecho del dolor, por algunos días.

Esta noticia, a no dudar, satisfará la inquietud de los numerosos amigos del paciente.

—Continúa en estado de gravedad la salud del señor Edmundo Guerra.

—El señor Alberto Iturralde está enfermo de gravedad. Los facultativos no tienen esperanza para salvar su existencia.

Vialesos.—Procedente de Guayaquil ha llegado la señora Emma L. de Carpio, en compañía de su hermana la señorita Corlota Latrille.

—A Uyuni se fueron los señores Juan Vasquez S. y Octavio Alvarez.

—El señor Calixto Tapia, regresó a Guayaquil.

—Por el tren de hoy se dirige a Cochabamba, el capitán Genaro Sanz Rivero.

—El doctor Zenón Mancilla, Secretario de la Comisión demarcadora de límites con el Perú, marchó ayer, por la vía de Puno, a adjuntarse con los demás del personal que está en viaje.

—Procedente de la ciudad de Cochabamba ha llegado el doctor Rafael Canedo, que viene a esta localidad, con asuntos particulares.

Gran Café du Park

Almuerzo para el Domingo
25 de Junio de 1911

MENU

Hors D'oeuvres
Galantina de pato en aspic
— Sopa —
Crema de camarones a la Rusa
Pescado
Lisas en salsa Tartara
Relieves
Volt au vents de
aves a la Reina
Pato a la Española
Espárragos a la Bismark
Lechón al horno al jugo
Ensalada a la Francesa
Pastelitos surtidos
Helados Imperiales
Fruta de estación
— Café y Té —

No más dolor de cabeza!

Las Capsulas de Nervina curan en pocos minutos infaliblemente todo dolor de cabeza, sean afecciones nerviosas, neuralgia, Jaquaca o producido por desarreglos del estómago, abuso de licor, etc., etc. Además, son completa, mente inofensivas.

PROBARLAS ES ADOPTARLAS
En venta en todas las farmacias

Señoras! Señoritas!

Si Vds. quieren conservar su cutis libre de granos, espinillas, manchas y arrugas, usen siempre la

CREMA DEL HAREM

Verdadero hermoseador del cutis, de perfume exquisito.

Para completar su efecto deben usarse los—

Polvos del Harem

LA PAZ

ALMANAQUE

JUNIO

Sábado 24.—San Juan Bautista.

BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena Farmacia Venezolana calle Rector.

Por la Francia.—Los transeantes residentes en esta ciudad, efectúan preparativos para solemnizar grandemente el aniversario del 14 de julio de 1789, fecha clásica que significa libertad, heroísmo, sacrificio y amor a la patria, por haberse tomado en ese día la Bastilla, sólido edificio, cuyos frigidísimos muros apanaban los crímenes de la tiranía.

Estación.—Nos dicen personas que acaban de llegar de Oruro, que se trabaja con actividad la estación del ferrocarril del norte ó sea de La Paz; la que es amplia y contiene departamentos cómodos para el almacenaje de las mercancías y la conservación de las locomotoras y carros. Será instalada también una gran de maestraza.

Muebles.—Han sido adquiridos los muebles para la Secretaría de la Policía de Seguridad.

Con tal motivo serán ya sustituidos los vetustos y de mal aspecto que antes existían.

Pilas.—Ayer indicamos la necesidad de efectuar la limpieza de algunas pilas que surten del precioso líquido al público, y ayer mismo se ha mandado hacer la limpieza solicitada de las pilas que existen en las plazas de la Ley y Alonso de Mendoza.

Desórdenes en Achacachi.—Por comunicaciones recibidas de Achacachi, se sabe que una cuadrilla de malhechores atacó a mano armada el local de la Subprefectura.

Para prevenir esos peligros, que pueden ser funestos, contra los vecinos mismos de esa población, la autoridad prefectural ha dispuesto para hoy la marcha de un piquete de gendarmería, que irá a poner en paz esa sulfúrica jurisdicción.

Operación.—Los doctores Claudio Sanjines T. y Rafael Peñaranda, han efectuado una difícil operación en la persona del joven Guillermo Zapata B., que padecía de una fractura antigua en un brazo, estando ahora el paciente muy restablecido.

Corresponsal.—Con el fin siempre de darlas más amplias informaciones a nuestros lectores, y que ellas emanen de fuente veraz, hemos constituido corresponsal al Dr. Zenón Mancilla, quien nos transmitirá todo lo más importante que se relacione con la demarcación de límites entre Bolivia y el Perú.

Plano de Viacha.—La Dirección General de Obras Públicas ha recibido del Subprefecto de Ingavi el siguiente oficio:

Sub-Prefectura de la Provincia Ingavi.—La Paz.—Bolivia.—Viacha, 18 de junio de 1911.—Al señor Director General de Obras Públicas.—La Paz.—Señor:—Correspondiendo con todo agrado a su atento

oficio fecha 9 del actual N° 555, con el que he recibido el plano original de esta capital levantado por el señor Rafael Capriles, con más una copia al ferroprestado. El original he puesto en manos del señor Presidente de la H. Junta Municipal, quien, previa su aprobación, remitirá a ese despacho la resolución de gratitud por tan importante trabajo, que sin duda es uno de los mejores en su género y que honra a su autor, a quien por conducto de Ud., a nombre de este vecindario, le manifiesto sinceras felicitaciones. Al mismo tiempo aprovecho de esta oportunidad, para suplicarle que siéndome necesaria otra copia de dicho plano para los trabajos de urbanización ya comenzados, quiera Ud., remitírmela.—Con este motivo me suscribo de Ud., atento seguro servidor—

Fed. Arguedas.

Subprefecto.

Consultas gratuitas.—Atendiendo a las insinuaciones de numerosos enfermos, el doctor Mattia, profesor de la Facultad de Odontología, ha resuelto prolongar por una hora más, la consulta gratuita en los días martes y jueves, en el consultorio, de dicha Facultad. Es decir, recibirá a los que necesiten curaciones de 3 a 6 de la tarde.

Empedrado.—A causa de los últimos aguaceros, se ha desperfectado el empedrado de las calles Comercio é Illimani, por donde transitan los tranvías urbanos.

Un valioso obsequio.—Publicamos a continuación las notas cambiadas entre el señor Belisario La Faye y el presidente del Centro Militar, coronel Elías Monje, con motivo del obsequio que hizo el primero a la institución militar, de un retrato del que fué coronel don Federico La Faye.

He aquí dichas comunicaciones:

La Paz, 9 de enero de 1911.
Al señor Presidente del Centro Militar.

Presente

Señor:

En cumplimiento de insinuación y compromiso con algunos jefes de nuestro ejército, para que el retrato del señor Coronel don Federico La Faye, figure en los salones del Centro Militar, me cabe el honor de remitirlo a Ud. en su calidad de representante de la institución mencionada, haciendo votos por que la imagen del histórico jefe sea un recuerdo constante, de que el militar pundonoroso y valiente no tiene más deber que el de hacer respetar las insignias que viste.

Soy con este motivo, señor Presidente, su atento y S. S.

Belisario La Faye
Centro Militar Boliviano.

La Paz, febrero 6 de 1911.
El Presidente del Directorio del Centro Militar, al señor Belisario La Faye.

La Paz

Señor:

Pidiéndole, disculpa por no haber dado contestación inmediata a su atento oficio, fecha 9 de enero próximo pasado, por motivos involuntarios, tengo el agrado de manifestarle, que a nombre del directorio que presido, mis más cordiales agradecimientos por el valioso retrato que se ha dignado Ud. remitir; pues, concepto que la imagen de los jefes de dignidad, deberán siempre ocupar un lugar preminente, no solamente en un instituto militar como éste, sino en cualquier centro social.

Con este grato motivo, me complace en ofrecer a Ud. las consideraciones de mi mayor aprecio como su muy atento

Servidor.

Elías Monje

Parque Riosinho.—En las mejoras que se van efectuando merced al carácter progresista del Prefecto señor Zalles, hemos sido gratamente informados por nuestro reporter, haberse dado ya comienzo a la colocación del enverjado, que indudablemente embellecerá aquella parte de la población.

Pero nos ha de permitir el señor Prefecto, hacerle la indicación siguiente: que, notamos una irregularidad en dicho Parque y la manera de salvarla es enteramente sencilla: con la expropiación de una pequeña pared ó casucha que se interponía hacia la plaza, en la parte donde existe el depósito de agua. Con este arreglo ya ha-

brá estética, y no dudamos que se tomará en cuenta esta indicación.

En la Legación Británica.—En el último baile realizado en los amplios salones de la Legación británica, celebrando la coronación de Su Majestad Jorge V, actuó la orquesta del maestro Villacorta, con la ejecución de hermosas piezas musicales.

No hay duda, que la indicada orquesta, es una de las mejores en la localid y q' contribuye a dar realce a fiestas sociales como la verificada últimamente en la Legación Británica.

ESPECTACULOS

Biógrafo.—Como lo anunciamos en pasadas ediciones, ha llegado a esta ciudad, el señor José A. Perinetti, representante de la empresa cinematográfica del Pacífico.

Solicitará la correspondiente licencia del H. Concejo y exhibirá sus vistas en el "Skating Club".

SOCIEDADES

Club de La Paz.—Esta institución social ha convocado a sus miembros a junta general, la que deberá llevarse a efecto el venidero 2 de julio, con motivo de tratar asuntos relacionados con las próximas festividades patrióticas y otros de importancia para la marcha normal del Club.

Centro de Estudios.—Ha celebrado sesión anoche, con objeto de escuchar la exposición presentada por la Comisión de Ciencias Sociales.

Sociedad Camacho.—Esta colectividad, dedicada al tiro al blanco, se reunirá esta noche en sesión, en la calle Ingavi N° 67, a horas 7 p. m. con objeto de hacer la renovación de su mesa directiva.

DE INSTRUCCION

Estadística. Tomamos los siguientes datos numéricos de la inscripción, asistencia normal y rendimiento de examen semestral de los alumnos de las escuelas municipales:

En cinco escuelas de niñas, una superior y las demás elementales se inscribieron 911 alumnas; fué su asistencia media de 651; rindieron examen semestral, 613; no rindieron 38.

En tres escuelas de varones, fueron inscritos 544 niños; asistieron normalmente, 315; rindieron examen de semestre, 291; no lo rindieron, 24.

En seis escuelas nocturnas de varones, estuvieron inscritos 725 alumnos; fué su concurrencia media de 430; dieron examen, 296; no lo dieron 104.

Resumen: inscripción en todas las escuelas 2,180; asistencia media, 1,396; rindieron examen semestral, 1,200, no lo rindieron, 166.

RELIGIOSO

Quinario.—En sufragio del alma del que fué Dr. Quintín Landá, fallecido hace tres años, su señora viuda mandó rezar un quinario de misas en la iglesia Catedral a las 8 a. m., desde el día de ayer 23 hasta el 27, inclusive.

Pia Unión. La colectividad religiosa Pia Unión de San Antonio, ha renovado su directorio con el siguiente personal:

Presidenta, señora Paulina I. v. de Medina.

Vicepresidenta, señora Daría A. v. de Carpio.

Tesorera, señora Filomena v. de Cortés.

Secretarías, señoritas Eliza Cortés y Sara Baldivieso, y Vicaria, señora Emilia B. v. de Soler.

Bendición de una estatua.—En el templo de la Compañía ha tenido lugar la ceremonia de la bendición de una hermosa estatua de San Joaquín, bendición que la hizo Monseñor Scapardini, sirviendo de madrina en este acto la Sra. Rosa Varela v. de Sanjines. La estatua de San Joaquín, es destinada para el Santuario de Copacabana.

Colegio de los S. S. C. C.—En esta institución de enseñanza, se han celebrado ayer festividades religiosas en homenaje al Sagrado Corazón de Jesús.

En la mañana, efectuaron comunión general todas las alumnas del plantel y en la tarde hubo una procesión so-

lemne, a la que concurrieron numerosas y espectables personas de la localidad.

SAN JUAN.—Hoy se celebra en todos los templos, la festividad de San Juan Bautista, conmemorando la institución del bautismo.

DE POLICIA

Por Baco.—En la Central, guardan arresto, los individuos siguientes, que fueron encontrados en la vía pública, en estado de ebriedad:

Mateo Halligan, Clemente Vargas, José Barrios, Abigail Acosta, María Vargas y María Dulón.

HURTO DE CERVEZA.—La mujer Mercedes Velasco, se presentó ayer a la Central y denunció haber sido víctima de la sustracción de alguna cantidad de cerveza sindicando como a receptor a lo robado a la mujer Rita Villareal.

FOTT BALL y BOX.—Asunta Torres, mujer de armas llevar, arremetió contra su hijo Tomás Callisaya, causándole contusiones en el cuerpo; empleando Asunta, todo su saber en el foot ball y box, motivo este, que le causó su detención en la Central.

DOS CONTRA UNA.—Gregoria Flores y Melchora Ticona, buenas amigas en la desgracia y la felicidad, tomaron el pelo a la muercita Marica Yka, quien sustuvo una fuerte reyerta, contra las mujeres antes denunciadas, y como eran dos sus contrincantes, apeló como último recurso, al auxilio de la policía, donde fueron conducidas las amigas de casa y mesa.

SOSPECHOSO.—El aspecto, la vestimenta y alguna otra cosa, debió ser que indujo a los agentes de investigaciones, para que se le mande a la Policía al individuo Juan Illanes.

RATERIAS.—Rafael Trino, que cuando fué llevada a la sección de investigaciones, sindicada por ratería de varias especies, protestaba y trataba, acabó por confesar haber sido de unas largas, talvez contra sus buenos instintos y que las circunstancias le obligaron. Comprobado el hecho, fué pasada al arresto.

Por igual falta de ratería, guarda detención, la mujer Nieves Quidpa, apesar de no existir todavía comprobación alguna en el delito que se le sindicaba.

CORREOS Y TELEGRAFOS

AUXILIAR.—Ha sido nombrada Auxiliar de la oficina de recaudación telegráfica del Estado, la señorita Julia Pabón.

TELEGRAFISTA.—Se ha extendido diploma-título de telegrafista en provisión nacional, en favor de la señorita María Daluez.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

NO HAY DESPACHO.—En las notas que nos da sobre la carpeta el reporter, hemos esta sugestiva que las transmitamos al público, sin quitarle ni una coma.

“En los Ministerios de Gobierno, Justicia y Relaciones no ha habido movimiento. El de Guerra estaba herméticamente cerrado, por ser día de correo.”

ORDEN DE PAGO.—Por el ministerio del ramo se ha decretado orden de pago en favor del distrito universitario de Oruro, correspondiente a haberes vencidos de mayo.

MUNICIPAL

BOLETOS DE DEFUNCION.—Ayer fueron extendidos los boletos de defunción de las siguientes personas:

Alberto Céspedes, un año y medio; Luis Machicado, 11 días; Celestina Barrios, 2 meses; Enrique Villegas, un año; Manuel Poma, 2 años; Rómulo Encinas, 40 años; Juan Churruarín, 2 días; Juan Castro, 58 años, y Tomás Calderón, 71 años.

JUDICIAL

PROCESO FUENTES VILLANUEVA.—Con motivo de proseguir hoy las audiencias en los debates, de la célebre causa Fuentes Villanueva, se han tomado por el Juzgado 5° de Partido todas las medidas del caso.

Han sido notificados para

asumir la defensa del encausado, los abogados Ricardo Tabares y Walter de la Quintana, este último en su calidad de defensor de reos.

Atendiendo a las insinuaciones que hicieramos, para que se limite el ingreso de público a la sala de audiencia, a fin de mantener el orden y circunspección necesarios, el señor Juez ha ordenado que se efectúe distribución de tarjetas de entrada, a las que tendrán preferencia los miembros de la prensa, los abogados, los juristas y algunos caballeros, cuya seriedad y buenas maneras, no sean puestas en duda.

La audiencia será abierta a horas 2 p. m., en la capilla del Panóptico, conforme lo anunciamos anteladamente.

JUZGADO 1° DE PARTIDO.—Está de turno en materia civil: Juez doctor Zenón Arteaga C., Secretario doctor Adolfo T. Espinoza.

Causas ingresadas ayer: Manuela Solís con Arturo Pérez, por cobro de alquileres. Eduardo Villegas I. con Leandro Rodríguez, reclamando una mula.

Petrona y Petronila Maita, con Tamara Maita, sobre partición de bienes.

SENTENCIA.—En el mismo juzgado, se ha dictado sentencia en el juicio ejecutivo por cobro de bolívianos, seguido por María L. de Ascaranz contra Andrés Valle, para que sean pnestos en subasta pública los bienes del deudor Valle.

HACIENDA E INDUSTRIA

RENDIMIENTO ADUANERO.—El día 16 de los corrientes, la Aduana Nacional de Guayaquil, ha dado el siguiente rendimiento por impuestos:

E. Kóster y Cia, 6 polizas por la suma de Bs. 1106.83; Gmo. Elías, 4 polizas, por Bs. 2177.45; D. Schubert y Ca, 2 polizas por Bs. 902.85; J. Berglund, 2 id., Bs. 1446.23; Emil Kiefer, 2 id., por Bs. 136.37, y The Guayaquil Agencies, 2 id., por Bs. 1588.27; todo lo que hace un total de Bs. 7358.00.

RESUMEN:	
Derechos de internación.....	Bs. 6,462.12
Id de aduana.....	“ 583.20
Id de estadística.....	“ 36.35
Recargo por timbres.....	“ 69.41
Multa de factura consular.....	“ 9.01
Impuesto cate-dral.....	“ 197.91
Suma total.....	Bs. 7,358.00

EMISIÓN DE BULETES.—El Banco Mercantil ha sido autorizado por el Supremo Gobierno, para emitir 100,000 Bs. en valores de papel, ó sea en billetes del corte de 4 cinco Bs.

TESORO NACIONAL.—Los pagos efectuados ayer en el Tesoro Nacional, han sido los siguientes:

Distrito Universitario de Cochabamba, para el pago de 3 sellos por el mes de mayo, Bs. 10487.81.

Al Oficial Mayor del Senado, para arreglos del nuevo local que debe ocupar el Senado Nacional, Bs. 5.000.

Calixto Tito, por crédito reconocido a su favor, Bs. 260.

Victor Aldana, por asignación dejadas por los Jefes, Oficiales y tropa del Batallón 3° que marchó en diciembre de 1909, Bs. 3,828.50.

Empresa de luz y fuerza, la suma de Bs. 145.60.

Empresa de teléfonos, por servicio en la Aduana Nacional de Guayaquil, por Enero, Febrero, Marzo y Abril, Bs. 120.

Rector de la Universidad de La Paz, por adquisición de libros, Bs. 150.

Id, para gastos de útiles y compra de semillas para la escuela Normal de Preceptores indígenas, Bs. 570.

A la Directora del Liceo de Niñas de esta ciudad, por gastos efectuados en las fiestas del 6 de agosto de 1910, Bs. 300.60.

Al Banco de la Nación Boliviana, Bs. 10,142.18.

Manuel C. Alvarez, por cancelación de crédito reconocido en su favor, 1.000.

Al habilitado del Estado Mayor General, por manutención de animales pertenecientes a la Comiisión Militar, Bs. 182.

Al habilito lo de la Facultad de Derecho, Bs. 40.

